

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
HERRERA LLORI CIA. LTDA.
Guayaquil, 23 de Mayo del 2019

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Abstención de opinión -

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** Debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Fundamento de la abstención de opinión –

3. Debido a la falta de documentación de soporte, tales como: conciliaciones de saldos, análisis o detalles de cuentas, detalle de transacciones, entre otros documentos, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible obtener elementos de juicio suficientes que nos permitan determinar la razonabilidad de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, ni de los eventuales efectos contables, tributarios y de otra índole sobre los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

4. Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

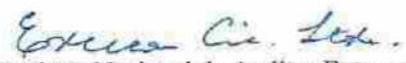
Independencia –

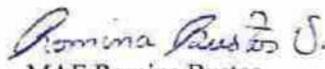
5. Somos independientes de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos.

A los Señores Socios de
HERRERA LLORI CIA. LTDA.
Guayaquil, 23 de Mayo del 2019

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

6. La Administración de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
 7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
 8. La Administración de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.
- b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –**
1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **HERRERA LLORI CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.


Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594


MAE Romina Bustos
Representante legal


CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría